

Acta 003/2026

En la ciudad de Maldonado, el lunes 23 de febrero de 2026, ante la convocatoria del Alcalde del Municipio de Maldonado Sr. Damián Tort Rodríguez, se reunió el Concejo Municipal; a los efectos de celebrar su tercera sesión ordinaria.

Se da comienzo a la hora 19:35hs con la presencia del Sr. Alcalde Damián Tort Rodríguez y los Concejales titulares: Laura Barreto (PN), Carlos Sommerer (PN), Fabián Jorges (PN) y Jorge López Soto (FA)

Concejales suplentes: Mario De León (PN), Leticia Correa (PN) y Marcelo Antonini (PN).

Falta sin aviso el Concejal Suplente Ángel González (PN).

Participa de la sesión la secretaria del Alcalde Sra Lorena Baraldo y la funcionaria Carolina Pallas Secretaria de actas funcionaria Sara Barrios f/p 61193.

ORDEN DEL DÍA

1) Consideración del Acta anterior

Acta 002/2026- de fecha 09/02/2026

Acta de Comisión de Presupuesto de 09-02-2026

-Se aprueba por mayoría, con el voto positivo de la Concejal Laura Barreto, el Concejal Jorge López Soto y el Sr. Alcalde.

Se abstiene por no haber concurrido a la sesión anterior, el Concejal Fabián Jorges.

Se abstiene el Concejal Carlos Sommerer porque se retiró antes de la finalización de la Sesión Ordinaria.

2) Informe de las distintas áreas del Municipio

El Sr. Alcalce da inicio la reunión informando que se dio trámite a la solicitud de traslado presentado por Academia Integral Deportiva Tukumano para visitar el Complejo Uruguay Celeste y Complejo Luis Suárez para el día 25 de febrero de 2026.

Se realizó formulario de Vehículo nro. 00192-2026-38.

En el mismo sentido, informa que se realizaron las gestiones pertinentes para el traslado a la ciudad de Minas, Lavalleja el pasado domingo 22 de febrero, conforme a lo solicitado por la Liga Mayor de Fútbol de Maldonado.

En otro orden, manifiesta que se firmó convenio con UNIFA el pasado 13 de febrero e informa que ya se dio comienzo con las inscripciones.

3) Tratamiento de los expedientes

1) Expediente N°2026-88-01-02390-asunto:Solicitud de comunales disponibles para actividades culturales martes y jueves de 19:00 a 21:00 Samba Imperatriz Da Terra.

Gestionante: Rahymond Aparicio.

-El Concejo toma conocimiento y ratifica por unanimidad lo dispuesto en la actuación nro. 2.

Asimismo, proponen al gestionante la posibilidad de utilizar la Plaza de Maldonado Park para desarrollar las actividades.

Notifíquese al gestionante de lo dispuesto.

Pase a Unidad Social para su conocimiento.

2) Expediente N°2026-88-01-02483-asunto:Solicitud de Comunal Odizzio para Jornada Solidaria

Gestionante:Samuel Pereira

-Se toma conocimiento y se ratifica por unanimidad lo dispuesto en la actuación nro 2.

Notifíquese al gestionate de lo dispuesto y pase a la Unidad Social para su conocimiento.

-Siendo las 19:52 ingresa a la Sesión Ordinaria la Concejal Suplente Leticia Correa.

- 3) Expediente N°2026-88-01-02709-asunto: Solicitud de permiso para colocación de carro en la vía pública para vender Shawarma.
Gestionante: Zeynal Garayev.
El Concejal Carlos Sommerer menciona que se adhiere a lo que dice el reglamento.
El Concejal Jorge López Soto manifiesta que se le permita colocar el carro en donde pueda trabajar.
El Alcalde menciona que el está de acuerdo en colocar el carro donde el gestionante lo solicita.
-El Concejo resuelve por unanimidad sugerirle al gestionante las ferias de la ciudad de Maldonado y la Plaza de Comidas ubicada en la calle Benito Nardone y Avda. Luis Alberto de Herrera.
Asimismo, pase a la Dirección de Higiene y Bromatología para su consideración.
Notifíquese al gestionante.
Pase a la Dirección de Higiene y Bromatología.
- 4) Expediente N°2024-88-01-06417-asunto: Vecinos de Maldonado Nuevo plantean que calle continuación Juan de Dios Comandante e Isidoro García quede como peatonal.
Gestionante: Juan Moreira.
-El Concejo toma conocimiento de lo dispuesto.
Notifíquese al gestionante.
Pase a la Dirección de Obras
- 5) Expediente N°2026-88-01-01461-asunto: solicita espacio en las ferias vecinales y en diferentes parques para proyecto de creatividad infantil.
Gestionante: Adriana Texeira.
-Se resuelve por unanimidad conceder el permiso para colocar atriles en el marco del proyecto de creatividad infantil en el Parque la Loma y en la Feria de Domingos ubicada en Cno. De los Gauchos y Avda. Aiguá.
Notifíquese al gestionante.
- 6) Expediente N°2026-88-01-01148-asunto: Solicita plantación de árboles en calle Acuña de Figueroa Barrio Nuevo Cantegril.
Gestionante: Carlos Zooby
-Se toma conocimiento.
Notifíquese al gestionante.
- 7) Expediente N°2026-88-01-02862-asunto: Solicitud de Plaza Las Cooperativas para evento religioso el 28 de febrero de 2026.
Gestionante: Richard Silva.
El Concejal Jorge López Soto manifiesta que la solicitud presentada limita la posibilidad de los vecinos de la zona hacer uso del espacio público.
El Concejal Fabián Jorges expresa que los vecinos disponen de 363 días al año adicionales para utilizar dicho espacio.
La Concejal Laura Barreto señala que no tiene inconveniente en conceder el permiso para la utilización de la plaza.
-Siendo las 19:51 se retira de la Sesión Ordinaria el Concejal Carlos Sommerer y asume la titularidad la Concejal Leticia Correa.
El Alcalde manifiesta su voto afirmativo para conceder uso del espacio solicitado.
El Concejal Fabián Jorges manifiesta que hay que “medir con la misma vara” respecto a otros eventos a los que se les ha concedido el permiso de usar una plaza, incluido eventos religiosos, por lo que manifiesta conformidad con el otorgamiento del permiso.
El Concejal López Soto manifiesta que votará negativamente todo lo relacionado con eventos de belleza y religiosos por considerar que atenta contra la laicidad y asimismo, no está de acuerdo con la cosificación de la mujer.

El Concejal (s) Marcelo Antonini manifiesta que esta de acuerdo en conceder lo solicitado por el gestionante, entendiendo que muchas personas buscan espacios de encuentro para crear en algo, considerando además que ello no genera perjuicios a terceros.

- Se resuelve por mayoría con el voto afirmativo de la Concejal Laura Barreto, la Concejal Leticia Correa, el Concejal Fabián Jorge y el Sr. Alcalde (voto negativo del Concejal Jorge López Soto), conceder el uso de la Plaza Las Cooperativas para la realización del evento el día 28 de febrero de 2026 en el horario comprendido entre las 20 a 23 hs.

Notifíquese al gestionante.

-Siendo las 19:57 se retira de la Sesión Ordinaria la Concejal Leticia Correa y asume la Titularidad el Concejal Carlos Sommerer.

8) Expediente N°2026-88-01-03017-asunto: Pedidos varios Comisión del Barrio Las Calas

Gestionante: Moisés Soárez

El Alcalde expresa que mantuvo una comunicación con el gestionante.

Menciona que están pidiendo mejoramiento y asfaltado de calles; acondicionamiento, mantenimiento, juegos y contenedores para espacio verde.

Asimismo el gestionante, presenta preocupación en cuanto al cruce de Avda. Luis A. de Herrera y Cno. Al Pantanal.

Por último, propone nombre para las calles y solicita una reunión con los Concejales junto a la Comisión del Barrio Las Calas.

-Se resuelve por unanimidad el pase a la Dirección de Obras Civiles respecto al mejoramiento y asfaltado de calles.

Por juegos, contenedores, mantenimiento y acondicionamiento del espacio verde, pase al Departamento de Gestión Ambiental.

En relación al cruce entre Avda. Luis A. de Herrera y Cno. el Pantanal, pase al Departamento de Movilidad.

Por nombre de calles, pase a la Junta Departamental de Maldonado.

Por solicitud de reunión se coordinará a la brevedad con la Comisión de Barrio Las Calas.

Notifíquese.

9) Expediente N°2026-88-01-03159-asunto: Apoyo para el traslado de Karts a Campeonato Nacional de Karting (Cupa)

Gestionante: Grupo de pilotos de Maldonado.

-Se resuelve por mayoría (con el voto afirmativo de la Concejal Laura Barreto, el Concejal Carlos Sommerer, el Concejal Fabián Jorge y el Sr. Alcalde; el Concejal Jorge López Soto se abstiene) el pase a la Dirección de Vehículos para su consideración.

Notifíquese al gestionante y pase a la Dirección de Vehículos y Talleres.

10) Expediente N°2025-88-01-17748-asunto: Solicitud de Comunal San Francisco para bingo a beneficio.

Gestionante: Estefani Guerra Guadalupe

-Se toma conocimiento de la rendición de cuentas presentada por la gestionante.

11) Expediente N°2025-88-01-13571-asunto: Convenio entre Universidad de la Empresa (UDE) y el Municipio de Maldonado.

Gestionante: Municipio de Maldonado

-Se toma conocimiento del informe de Unidad Social.

12) Expediente N°2026-88-01-03228-asunto: Cerveceros Maldonado solicitan Plaza República Argentina para evento día 13 de marzo de 18 a 00 hs.

Gestionante:Diego Nuñez

La Concejal Laura Barreto expresa que se colabora con el espacio y el escenario.

El Concejal Jorge López Soto mociona por colaborar con tres baños químicos, uno de ellos accesible.

El Concejal Fabián Jorges, sugiere colaborar con dos baños químicos inclusivos.

El Concejal Jorge López Soto retira la moción ya que es excluyente con respecto a lo presentado por el Concejal Jorges.

El Concejal Jorges a su vez, manifiesta que se colabore con dos baños químicos inclusivos que pueda ser utilizado por todos los concurrentes al evento.

El Concejal López Soto acompaña lo expuesto por el Concejal Jorges.

-Se aprueba por unanimidad conceder el uso del espacio público para realizar el evento de Cerveceros Maldonado el día 13 de marzo en el horario comprendido entre las 18 y las 00hs.

Por baños químicos, se resuelve colaborar con 2 baños químicos inclusivos.

En relación a la solicitud de escenario, pase a Pro Secretaría para su consideración y armado ya que el Municipio no cuenta con personal disponible para realizar dicha tarea.

Notifíquese al gestionante y pase a Pro Secretaría para consideración y armado del escenario.

13) Expediente 2026-88-01-03239-asunto: Solicitud de 13 trofeos para festival criollo “Tropilla la Media Suerte”

Gestionante: Sociedad Nativista San Fernando- Guillermo Núñez

-El Concejo resuelve por unanimidad no acceder a lo peticionado, dado que los Departamentos de Deportes y Gestión Ambiental ya han colaborado.

Notifíquese al gestionante.

4) Planteamiento de Alcalde y Concejales

1- El Concejal Marcelo Antonini presenta reclamos efectuados por usuarios de la Línea 50 de ómnibus de CODESA, quienes manifiestan que en reiteradas ocasiones han visto obligados a recurrir a otras alternativas de transporte, debido a que dicha línea no cumple con los horarios establecidos.

Asimismo, expresa que, no es que la Línea 50 tenga retrasos en su horario, sino que directamente hay horarios en los que no pasa y los usuarios o quedan a la espera del próximo ómnibus o deben resolver como llegar en tiempo y forma para cumplir con sus responsabilidades laborales.

-El Alcalde solicita que se realice un memorando al Departamento de Movilidad.

En segundo lugar, solicita a la Intendencia Departamental una inspección en los servicios de ómnibus ya que hace unas semanas hubo un accidente donde el vidrio del ómnibus reventó e hirió a una pasajera y ésta quedó a la deriva.

Asimismo, menciona otro caso dónde también reventó otro vidrio mas de la línea CODESA y el chófer no paró para asistir al pasajero.

Expresa que, son hechos recurrentes por el mal estado del transporte público.

-El Alcalde solicita que se envíe un memorando al Departamento de Movilidad solicitando un relevamiento del estado del transporte público en la ciudad de Maldonado.

2- La Concejal Laura Barreto aprovecha la instancia para agradecer a los compañeros por la aprobación de la torta para el Club Artigas Junior.

En segundo lugar, lee una solicitud de gestión para venta tortas fritas y pasteles de en la calle Avda. Leandro Gómez y Jaen cerca del complejo de futbol infantil de Deportivo Maldonado.

Menciona que el gestionante traerá la nota para realizar la gestión.

El Alcalde menciona que deberá traer la nota al Municipio de Maldonado para darle el permiso correspondiente.

3- El Concejal Carlos Sommerer expresa que lo llamo el Sr. Plablo Dorelo presidente del Club URU de Maldonado solicitando que se mande una nota desde el Municipio con la firma del Alcalde y Concejales pidiendo y solicitando el espacio Plaza de las Carretas para que lo traten en Comisión.

El Alcalde expresa que está de acuerdo.

El Concejal Jorge López Soto no vota, se abstiene .

El Concejal Fabián Jorges vota afirmativo.

La Concejal Laura Barreto no está de acuerdo.

El Concejal López Soto expresa que no entiende porque días atrás se recibió un nota del URU ofreciendo la Plaza de las Carretas, solicitando una contraprestación y ahora debemos enviar una nota para ellos.

-Se resuelve por mayoría acceder a lo solicitado con el voto afirmativo de el Concejal Carlos Sommerer, el Concejal Fabián Jorges y el Sr. Alcalde, vota negativamente la Concejal Laura Barreto y se abstiene el Concejal Jorge López Soto.

En segundo lugar, manifiesta la necesitada de rever el horario de la sesión del concejo ya que la Concejal Leticia Correa se encuentra imposibilitada de concurrir al horario actualmente pactado por cuestiones laborales.

-Se aprueba por unanimidad cambiar el horario de la Sesión Ordinaria, comenzado a las 18 horas los días lunes.

4- El Concejal Jorge López Soto plantea un reclamo por rotura de un cordón en la ubicación Avda. Joaquín de Viana casi Avda. Lavalleja.

-El Alcalde solicita que se envíe memorando a la Dirección de Vialidad Urbana.

En segundo lugar, presenta una nota en la cual menciona que en la calle Independencia cuando era de doble circulación tenía pintado un triángulo amarillo, entonces el peatón al cruzar lo hacía hasta la mitad y esperaba ahí, los vehículos pasaban por detrás y por delante del peatón.

Ahora es de una sola mano, y el triángulo lo pintaron de negro pero se a ido quitando la pintura volviendo a parecer el amarillo y mucho peatones cruzan y se quedan esperando en el triángulo como si fuera una media calzada.

También señala, que esa calle tendrá gran circulación ya que el día de hoy se flechó la calle Cervantes.

-El Alcalde solicita que se realice un memorando y se envíe al Departamento de Movilidad solicitando que se pinte de negro el triángulo.

En tercer lugar, consulta si la Dirección de Planificación y Fiscalización pudo ver lo reclamado en cuanto a podas por calle Avda. Battle y Ordóñez.

En cuarto lugar, menciona la posibilidad de colocar bancos para que los que concurren a la plaza del Barrio Rivera, a la izquierda del Municipio de Maldonado tengan donde sentarse.

En quinto lugar, el Concejal consulta por el proyecto de espacios públicos libres de humo, si bien entiende que hay normativa que lo permiten, no debería suceder que una persona conviva con esa situación sin que sea una elección, haciendo referencia al consumo masivo de marihuana en parques y plazas.

El Alcalde señala que la Intendencia de Maldonadose encargará de destinar algunos sitios de la ciudad para que sean libres de humo, entre ello podría ser la Plaza San Fernando como experiencia piloto.

5- El Concejal Fabián Jorge reclama por árbol cercano a caerse por calle Simón del Pino esquina Fructuoso Rivera.

-El Alcalde solicita que el Cuerpo Inspectivo realice un relevamiento ocular.

6-El Concejal Mario de León reclama por pedido de reparación de ómnibus por calle justicia.

La Secretaria de actas le menciona que ya se realizó el memorando y se envió al Departamento de Movilidad.

7- La Concejal Leticia Correa presenta un planteo de columna de hormigón quebrada y agarrada unicamente por los cables, por calle 3 de febrero entre 18 de julio y Dodera donde se encuentra la DGI.

-El Alcalde solicita que realice relevamiento ocular por parte del Cuerpo Inspectivo y que se adjunte a un memorando a la Dirección de Vialidad Urbana en caso de corresponder sino, elevar un Oficio a UTE.

En segundo lugar, presenta un reclamo por un señor que pernocta o vive en cercanías del contenedor de basura que se coloca en puntos verdes para podas, en Barrio Burnett.

Señala que aprovecha el contenedor para sustraer la basura.

-El Alcalde menciona que remitirá el reclamo al Departamento de Vivienda y Desarrollo Barrial aunque igualmente solicita que se envíe un memorando para el reclamo quede formalizado.

-Siendo las 20:49 se retira de la Sesión Ordinaria el Concejal Carlos Sommerer y asume la titularidad la Concejal Leticia Correa.

En tercer lugar, procede a leer una nota que presento una vecina del Barrio Odizzio, quienes plantean varias inquietudes, entre ellas, pintar lomos de burro por calle Gregorio Sanabria, debido a la alta velocidad de algunos motociclistas que transitan por la calle. Por otro lado, señala que reclaman por podas ya que los arboles tapan las luces de alumbrado público.

En el mismo sentido, solicita que se coloquen lomos de burro por calle Atanasio Sierra para que los vehículos aminoren la velocidad.

-El Alcalde solicita que se realice expediente y pase al Departamento de Gestión Ambiental por pedido de podas y al Departameto de Movilidad por la solicitud de pintar lomos de burro y por su colocación.

Se realizó expediente 2026-88-01-03358.

8- El Alcalde Damián Tort presenta una nota de fecha 02 de marzo de 2025 donde vecinos de las viviendas policiales presentan solicitud de colocación de lomos de burro y control de velocidad en la zona.

-El Alcalde solicita que se realice un memorando para darle tramite a lo solicitado.

5) Asuntos entrados

1-Mail OPP- Invitación jornada de capacitación 26 de febrero de 2026.

-Se resuelve por unanimidad que los participantes designados a la jornada de capacitación sean los Concejales titulares Laura Barreto y Jorge López Soto, la funcionaria Carolina Pallas y Lorena Baraldo y el Sr. Alcalde Damián Tort.

2-Mail Departamento de Cultura- Agradecimiento por colaboración del funcionario Martín Ferrario.

-Se toma conocimiento y se solicita por unanimidad que se incluya en el legajo personal del funcionario.

3-Informe liquidación servicio barométrico enero 2026

-Se toma conocimiento.

4-Mail Martín Silva- Campaña escolar “Blancas Palomas” 27 de febrero 2026.

-Se aprueba por unanimidad colaborar con 60 meriendas.

Notifíquese al gestionante.

Pase a Unidad Contable, a sus efectos.

5-Mail Municipio de Uruapan México- Invitación oficial a Tianguis Artesanal Fiesta Cultural.

El Concejal Mario de León hace uso de la palabra e informa sobre lo acontecido en la reunión celebrada el día 18 de febrero en este Municipio, en la cual se contó con la presencia del Sr. Andrés Ruiz, Primer Secretario de la Embajada de México.

Señala que dicho encuentro se desarrolló en el marco de un importante encuentro orientado a consolidar el proceso de hermanamiento entre ambas naciones, mencionando asimismo, que a través de la referida reunión, tomó conocimiento de la existencia de un Tratado de Libre Comercio (TLC) vigente entre Uruguay y México, suscrito hace aproximadamente 20 años.

-Se resuelve por unanimidad remitir el asunto a Comisión de Asuntos Internacionales para su tratamiento.

6-Mail local Mei sol. Permiso para presencia de DJ contra vidriera de local.

-Se resuelve por unanimidad conceder el permiso solicitado para la colocación un DJ sobre la vidriera, siempre que dicha actividad no obstaculice el normal flujo de peatones en vía pública.

Asimismo, deberá tener especial cuidado respecto a ruidos molestos.

Se establece, además, que no estará permitido vender ni repartir alimento ni bebidas en vía pública.

Previamente, se le encomendará al Cuerpo Inspectivo realice la consulta a los locales linderos, a efectos de constatar si existiere alguna objeción al respecto.

7-Nota Comisión Vecinos barrios Hipódromo, Villa Hípica y Monte Hermoso invitación reunión abierta miércoles 25 de febrero a las 19 hs.

-Se toma conocimiento.

8-Mail Pte. Fair Play Maldonado-sol. Trabajo para mejorar el predio de Barrio Lausana.

-Se resuelve por unanimidad solicitar al Cuerpo Inspectivo un relevamiento fotográfico a los efectos de verificar si corresponde lo solicitado al Municipio o cabe dentro de los compromisos asumidos por Fair Play Maldonado.

9-Asuntos tratados en Comisión de Presupuesto.

Se procede a detallar lo tratado en la Comisión de Presupuesto:

1)Expediente 2026-88-01-02865: Solicita reanudar con programa de coaching deportivo y ontológico para club barrio perlita.

-El Concejo resuelve por unanimidad proponerle a la gestionante replicar la iniciativa en una o más instituciones de fútbol que cuenten con categorías juveniles.

Asimismo, proponen remitir el proyecto al Departamento de Deportes, a efectos que tome conocimiento, evalúe la posibilidad de colaborar y actuar como nexo con la Liga Mayor y las instituciones, a fin de constatar interés en participar del proyecto.

Cumplido, vuelva al Municipio de Maldonado.

2) Expediente 2026-88-01-02993: Solicitud para confirmar evento más 30 el día 27 de febrero.

-Se resuelve por unanimidad no acceder a la colaboración peticionada.

Notifíquese al gestionante y para al Departamento de Gestión Ambiental a los efectos de considerar el espacio solicitado.

- 3) Expediente 2026-88-01-03103: Propuesta de taller anual de clown y expresión
-Se resuelve por unanimidad el pase al Departamento de Cultura para su consideración.
Notifíquese al gestionante y pase al Departamento de Cultura para su consideración.
- 4) Expediente 2026-88-01-02455: Club de residentes Treinta y Tres en Maldonado solicita colaboración para pintar dicho club.
-Se resuelto por unanimidad colaborar con 40 litros de pintura blanca.
Notifíquese al gestionante y pase a Unidad de Contable.
- 5) Expediente 2026-88-01-02214: Institución atlética y deportiva Kennedy solicita colaboración para construir vestuarios y cercar cancha.
- 6) Expediente 2025-88-01-21321: Propuesta coaching holístico cursos 2026.
-Se resuelve por unanimidad no dar lugar a la nueva propuesta.
Notifíquese al gestionante y pase a Unidad Social para su conocimiento.
- 7) Expediente 2026-88-01-02775: Propuesta de proyecto biodanza para la comunidad.
-Se resuelve por unanimidad remitir el expediente al Departamento de Cultura para su consideración.
Notifíquese al gestionante y pase al Departamento de Cultura para su consideración.
- 8) Expediente 2026-88-01-03277: Organización nueva edición evento “second hand” 14 de marzo comunal San Francisco.
-Se resuelve por unanimidad colaborar con una lunch para 30 personas, bebidas saborizadas, vasos, servilletas y en cuanto a publicidad para un día antes y el día del evento 2 horas.
Notifíquese al gestionante y pase a la Unidad Contable a sus efectos.

Por el informe presentado, por la funcionaria Lorena Baraldo, respecto al evento Noche de Campeones

-El Concejo resuelve por unanimidad aprobar lo cotizado por la Unidad Contable.

En cuanto al informe presentado por el Cuerpo Inpestivo, donde se constata la situación de los enchufes del predio ferial de Barrio INVE,

Se resuelve por unanimidad que la Unidad Contable cotice los insumos que serán necesarios para realizar las tareas de reparación de las instalaciones.

Por último, se ratifica por unanimidad que las funcionarias designados a la capacitación de OPP de fecha 23 de febrero de 2026 son Carolina Pallas y Lorena Baraldo. En el mismo sentido, los Concejales designados son Jorge López Soto y Laura Barreto.

6) Planteos de vecinos organizados, entidades sociales, culturales

No hubo.

-Siendo las 21:23 horas y no teniendo otros temas a tratar, se levanta la sesión ordinaria.



Sara Barrios
Secretaría de actas



Damián Tort Rodríguez
Alcalde